

UNIDADES DE EJECUCION EN SUELO URBANO

(Áreas de Planeamiento Específico)

DENOMINACION : ANTIGUA DEPURADORA DE HUMERA	APE 4.4-01
---	---------------

Hojas de referencia E: 1/2.000 4.4

1) CARACTERÍSTICAS	
Superficie inicial del ámbito (*).....	6.000 m ²
Uso característico	Dotacional público
Aprovechamiento Tipo (A.T.) (**).....
Aprovechamiento apropiable.....
Ordenanza de aplicación	6
2) SISTEMA DE ACTUACION	Suelo municipal
3) OBJETIVOS	
- Creación de un uso dotacional público sobre suelo de titularidad municipal. (Actual depuradora).	
4) CESIONES Y CARGAS URBANÍSTICAS	
5) OBSERVACIONES CON CARÁCTER DE DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS DE PLANEAMIENTO	
- El futuro equipamiento de integrará con el derivado del APR 4.4-03.	
- El desarrollo de esta actuación se coordinará adecuadamente con la puesta en marcha de la nueva depuradora	
- Cualquier propuesta de supresión de elementos arbóreos existentes debe ir acompañada de la correspondiente valoración económica, obtenida por el Método de Valoración del Arbolado Ornamental, Norma Granada, de aplicación en el territorio de la Comunidad de Madrid, según Acuerdo de 7 de noviembre de 1.991 del Consejo de Gobierno.	

(*) Las superficies señaladas quedan supeditadas, en su caso, a los posibles ajustes derivados de levantamientos topográficos específicos en los instrumentos de desarrollo.

(**) El Aprovechamiento Tipo se aplicará sobre la superficie del ámbito excluidos los terrenos afectos a dotaciones públicas de carácter general o local ya existentes.

AMBITOS DE ORDENACION – SUELO URBANO	APE 4.4-01
AREA DE PLANEAMIENTO ESPECIFICO	
NOMBRE : Antigua Depuradora de Húmera	
HOJA DE REFERENCIA DEL PLAN GENERAL : 4.4	
AMBITO	